

Víctimas y familiares presentarán carta al Presidente de la República

Defensoría del Pueblo acompaña a víctimas para impulsar proyecto de Ley

Boletín de Prensa N. 041
Quito, 14 de febrero de 2012

La Defensoría del Pueblo de Ecuador acompañó este miércoles 15 de febrero a familiares y víctimas de graves violaciones de derechos humanos, quienes entregaron una carta al Presidente de la República, Rafael Correa, en la que solicitaron apoyo para impulsar que el proyecto de Ley de Víctimas, que se encuentra en la Asamblea Nacional, sea discutido y aprobado por el legislativo.

Víctimas y familiares se dieron cita en la Plaza Grande (Palacio de Gobierno), a las 10h00, y presentaron la carta en la que solicitan que se abra un camino para la judicialización de tan graves violaciones de derechos humanos y para que la aprobación de este proyecto de Ley sea el inicio de la lucha contra la impunidad en Ecuador.



“Quienes nos dirigimos a usted, víctimas y familiares de víctimas graves de violaciones a los derechos humanos ocurridas desde 1984; reconocemos como un aporte fundamental en la lucha contra la impunidad el establecimiento de la Comisión de la Verdad, creada por Decreto Ejecutivo el 3 de mayo de 2007”, anota la carta.

El Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva, señaló que la institución acompañará todos los procesos de judicialización de los casos registrados en el informe final de la Comisión de la Verdad, impulsando la reparación integral de las víctimas.

Dirección Nacional de Comunicación



You Tube
Broadcast Yourself

youtube



twitter

facebook

facebook